

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DEPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez y ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día 16 de mayo del año dos mil once, en la Sala de Juntas del 2do. Piso de la Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández	Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte
M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López	Secretario
Mtro. José Inés Vargas Flores	Vocal de Vigilancia
José Ignacio Silva y Espinosa	Consejero
José Marcelino Ramírez Márquez	Consejero
Juan Hernández Vélez	Consejero
Petra Blancas Cortés	Consejera
Mtro. Abraham Landeta Cruz	Consejero
Liliana Aurora Hernández Andrade	Suplente / Salvador Serrano Martínez
Dr. José Luis Romero García	Invitado

Autoridades

Prof. Roberto López López	Secretario Técnico del Instituto Municipal del Deporte
Lic. Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

-
1. 18:30 – 18:35 Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.

 2. 18:35 – 18:40 Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.

 3. 18:40 – 19:05 Presentación de anteproyecto.

 4. 19:05 – 19:30 Presentación de avances del Programa “De Mujer a Mujer. Actívate”, a cargo de Liliana Aurora Hernández Andrade, integrante del Consejo.
-

-
5. 19:30 – 19:50 Asuntos Generales.
- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.
-

INICIO DE SESION, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Inició la sesión con el primer punto del orden del día, declaró quórum necesario para llevar a cabo la sesión.

Dr. José Luis Romero García.- Refirió que con respecto a su presentación no podrá proyectarla en Power Point. La proyección es en un proyecto psico-cultural, dirigido a personas de la tercera edad y personas con discapacidades secundarias, o con lesiones óseo -circulares. Relacionando la práctica de Chikun y Tai Chi Chuan, por estas personas. Comenta diferentes enfermedades crónicas, relacionadas con la falta de ejercicio y la ausencia de una vida saludable.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Plantea un cuestionamiento sobre el área de aplicación del programa Psico-Cultural.

Dr. José Luis Romero García.- Expone que la aplicación más preponderante de este proyecto es el caso de la tercera edad, específicamente en *la casa del abuelo*, así como en San Jerónimo Ocotitlán, que son comunidades marginadas. Pero que en realidad la aplicación de este proyecto es formar personas que puedan ejecutarlo por sí mismos e implementarlo a niños, para evitar en un futuro la obesidad, generada por la actual forma de vida. Insiste, que para una vida saludable es la forma de alimentación, y que es importante poder transmitir información necesaria a toda la comunidad para llevar una vida más saludable.

Prof. Roberto López López.- Cometa que este tipo de disciplinas son muy importantes para la población. Pero que en realidad es difícil que las conozcan.

Dr. José Luis Romero García.- Refiere que los métodos de enseñanza son importantes, principalmente por edades, ya que en niños el método de aprendizaje es diferente.

Prof. Roberto López López.- Hace hincapié en poder implementar un mejor método para dar a conocer este tipo de disciplinas marciales. Respecto a los instructores y practicantes de esta disciplina deberán tener como perfil básico el practicar alguna actividad física.

Liliana Aurora Hernández Andrade.- Comenta que la mejor forma de promover esta disciplina es ofrecer los beneficios que tiene el practicarla.

Prof. Roberto López López.- Refiere que existen diferentes cursos que proporcionan diversos beneficios al practicarlos. Un ejemplo es el de ritual de rejuvenecimiento para las mujeres.

Mtro. Abraham Landeta Cruz.- Comenta que uno de los principales problemas que se enfrenta la sociedad en la actualidad, es que la población juvenil a temprana edad presentan problemas de salud derivados de una mala alimentación, o de una mala postura.

Petra Blancas Cortés.- Puntualiza que es una buena opción, la intención del Dr. José Luis Romero García, de extender su proyecto deportivo.

José Marcelino Ramírez Márquez.- Señala que es importante que se diera una demostración de su disciplina.

Juan Hernández Vélez.- Refiere que puede existir una posibilidad de integrar algunos movimientos de esta disciplina con otras actividades físicas.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Comenta que deben establecerse lugar, hora y fecha, en donde ha de comenzar a practicarse ésta disciplina.

Dr. José Luis Romero García.- Responde al comentario anterior, señalando que solo daría una demostración a los miembros del Consejo en una sesión de dos horas. El equipo: ropa cómoda deportiva. Determinando como lugar en la privada 43 poniente número 912 Col. Gabriel Pastor. En un horario en el que la mayoría de los consejeros puedan asistir .Acuerdan el día sábado 28 de mayo a las diecinueve horas.

Liliana Aurora Hernández Andrade.-Toma la palabra y puntualiza temas detallados sobre, el evento que tuvo con diferentes mujeres que han sufrido algún tipo de violencia psicológica o física. Refiere que los principales problemas que pudo observar y que la mayoría de las mujeres y las familias tienen son de cuestión ideológica, y las ideas arraigadas en las que las mujeres deben hacer todas las labores domésticas. Además de amenazas y reproches que sufren las mujeres por parte de su pareja o familia.

Comienza con la presentación de su proyecto en el que detalla diferentes problemas que las mujeres cotidianamente se enfrentan. Tanto psicológicos como físicos. Esto conlleva un daño colateral que se ve reflejado con los hijos, pues intenta liberar su tensión con ellos.

El siguiente punto que trata es la inteligencia emocional, que es el método para poder controlar sus emociones. Luego emociones destructivas. Creencias limitantes.

Explica que el proceso de asimilación por parte del cerebro de endorfinas, es muy importante y que al hacer ejercicio este proceso químico provoca ciertas estimulaciones, que benefician en gran medida el estado de ánimo. Que ayuda a las mujeres a sentirse mejor.

Comenta que los procesos de ejercicio deben ser contemplados con detalle pues en realidad el ejercicio debe ser paulatino, y que debe ser practicado en medida de la condición de la persona que se ejercita. Pues no todas las persona tienen la capacidad para un determinado ritmo aeróbico o cardiovascular.

José Ignacio Silva y Espinosa.- Cuestiona si va existir una nueva conformación de un grupo.

Liliana Aurora Hernández Andrade.- Comenta que es posible que si pueda recapitularse mucha información y posteriormente abrir nuevos espacios.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Puntualiza que sería importante que pudieran invitar a una reunión de consejo aun nutriólogo para que pudiera orientarlos en este tema.

ASUNTOS GENERALES

M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López.- Pregunta si existe algún punto a tratar de asuntos generales.

Prof. Roberto López López.- Hace una invitación para el día miércoles 25 de mayo a las nueve de la mañana, en la explanada del zócalo para que puedan activarse físicamente, además de que esta invitación está dirigida a directores y personal del ayuntamiento. Buscando superar 630, 000 personas activado en menos de 24 horas.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Da por cerrada la sesión agradeciendo la asistencia de los presentes.

ACUERDOS

- 1.- Asistir a la práctica que ofrece el Dr. José Luis Romero García, estableciendo como fecha el sábado 28 de mayo a las diecinueve horas.
- 2.- Se convoca a sesión ordinaria según el respectivo calendario de sesiones.